

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA  
CONSEJO DE FACULTAD  
29 de enero de 2014  
Acta 489**

**1. Verificación del quórum**

Elmer Gaviria Rivera	Presidente
Carlos Alberto Palacio Acosta	Secretario
Zoilo Cuellar Sáenz	Jefe Departamento Educación Médica
Diana Patricia Díaz Hernández (Entrante)	Jefe Departamento Educación Médica
Jaime Carrizosa Moog	Jefe de Posgrado
Sergio Durán García	Representante Egresados (suplente)
Carlos Julio Montoya Guarín	Director encargado de IIM
Juan José Botero Giraldo	Representante Estudiantil
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento de Medicina interna
Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Erika Alejandra Cortes Tovar	Jefe de asuntos estudiantiles
Sonia Del Pilar Agudelo López	Jefe Departamento Micro y Parasitología
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe centro de extensión
Juan Guillermo Londoño Cardona	Representante egresados
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Adiciones:

- Matricula extemporánea de la estudiante de posgrado **María Alejandra Montoya**.
- Presentaciones en primer **debate acuerdo de reingreso, cambios de programa y transferencia. Se discute y proponen algunos cambios. Se aprueba en primer debate.**
- Temas administrativos desde el Comité de Contratación. Punto 9.

**3. Aprobación Acta 485 ordinaria, 486, 487 virtual y 488 extraordinaria.**

**Se aprueban sin modificaciones.**

**4. Informe del Decano**

Da la bienvenida.

Informa que presentará informe en Consejo Académico el día de mañana sobre ejecuciones de la Facultad. Dice que será un Consejo extraordinario con 25 presentaciones, que arrancamos de primeros, con un tiempo corto de presentación.

Habla de que establecerá comunicación para saber qué acciones adelantará el Ministerio con respecto al proyecto actual de reforma del sistema de salud.

Relaciona la exención por el Consejo Superior expedida, para obtener los \$(2000.000.000.00) dos mil millones de dotación para la tecnología del Parque de la Vida.

Dice que se necesita talento humano en todas las áreas para trabajar con telemedicina. Que es una oportunidad para nuestros egresados.

Informa que se gestionan recursos para la culminación de las obras de infraestructura, que han existido incrementos en los costos en primer lugar por el reemplazo total de columnas que se debió realizar. Que resultaba más costoso trabajar con las existentes y que correspondió sembrarlas nuevamente desde los cimientos, desde sus fundaciones.

El Dr. Sergio Durán interviene, llamando la atención de que el Ministerio vía reglamento esta implementado la reforma pretendida.

Informa además, de una actividad próxima a realizarse en la ciudad para efectos de que se haga presencia en ella, cuyo uno de sus temas es el de recursos humanos como subtema del negocio de la salud. Que otros de sus temas serán los derechos a la salud y el aseguramiento.

Concluye el informe del Decano.

Tema de adición. Profesora Diana Díaz.

**Propuesta de reglamentación unificada para requisitos de transferencia, reingreso y cambio de programa, unificación solicitada desde la administración central.**

Realiza su presentación, las motivaciones de la misma y procede a la lectura de apartes nuevos y de necesaria lectura. Se discuten algunos pormenores que

constituirían novedades a la reglamentación actual, segmentada en varios Acuerdos. El Decano propone como tema de discusión y para aprovechar esta oportunidad de reglamentación, que se excluya el cambio de programa, ya que ante el alto índice de aspirantes que presenta el programa de medicina, desde ningún punto de vista es aconsejable dejar fórmulas de admisión distintas a la del examen de admisión. Agrega que ello llevaría igualmente a que el programa de instrumentación termine con la característica de ser fórmula de ingreso a Medicina, lo que fortalecería de paso mucho más ese programa.

Se aprueba en primer debate con unas reflexiones por decantar y hacer para antes del segundo debate.

### **Informe profesoral:**

El Dr. Luis Javier Castro Naranjo intervino expresando lo siguiente:

Informa en el mismo sentido del Dr. Sergio Durán, que el gobierno se encuentra tramitando vía decretos la reforma a la salud.

Que el claustro con respecto al proyecto de Ley 210 de 2013, pensó desde el año pasado en mecanismos diferentes y más fuertes que el cese de actividades y hacer propuestas creativas, de presión más efectivas.

Agrega que también se discutió la transformación de la Asociación de Profesores en un Sindicato y las diferentes opiniones que existen. Manifiesta no estar de su parte convencido de las bondades de dicha transformación que se planea. Dice que el profesor Luciano Sanín piensa que la asociación ya cumplió su papel.

El Sr. Decano dice que no cree que la asociación haya aún cumplido su papel, que él se retiró por las decisiones inconsultas para con los profesores y las divisiones marcadas dentro de la junta directiva. No cree conveniente la sindicalización y cree que si ello llega a ocurrir, habrá mucho retiro de profesores.

Que con alma mater van a salir tres artículos del claustro: APS de la ley 1438 sin implementar aún por el Gobierno; otro artículo de recuento y reconocimiento al movimiento estudiantil de internos y residentes del año anterior y el cierre de camas de maternidad.

Informa que la Clínica Comfenalco vendió a la Clínica Medellín sin saber qué pasaría con las (6) seis mil camas. Que en las Clínicas Prado y Soma hay ocupación total de las camas de maternas.

Que las camas que se cerraron fueron para convertirlas en cuidados incentivos. Que también cerraron de pediatría.

El Dr. Juan Guillermo Londoño dice que el tema pediatra y materno genera pérdidas, según el pensamiento actual en la Clínicas.

Continúa el Dr. Luis Javier Castro diciendo que en el Hospital de Caldas hubo una masacre laboral de trece ginecólogos, a quienes además les habían quebrado anticipadamente las tarifas. Agrega que nuestros egresados se están quedando sin empleo, ante la llegada de personas de otras regiones.

Informa que el próximo claustro profesoral será el 2 de febrero.

Solicita igualmente revisar la situación de los parqueaderos, en especial el que se encuentra al frente de extensión. Dice que se están convirtiendo en depósito de materiales, las zonas cubiertas. Que los del Parque de la vida permanecen desocupados.

El Decano solicita individualizar las quejas de parqueaderos para tramitarlas. Dispone organizarlas con Alfredo y Sara. Refiere a lo que dijo con anterioridad el Sr. Rector, en el sentido de que la universidad no puede garantizar parqueaderos.

El Dr. Juan Guillermo Cardona invita a mirar el porcentaje ocupacional del parqueadero ubicado frente del edificio de extensión. Dice haber manifestado ya de su parte el inconveniente.

El Jefe de Extensión Alfredo Gómez explica que la SIU para la Universidad tiene (15) quince espacios. La IPS (9) nueve para la Facultad de Medicina; que en Bodega Cuatro (frente a extensión) hay (180) autorizados, y que por orden público a veces se ha cerrado.

**Representación Estudiantil.** El representante estudiantil manifiesta no haber información que deba entregar en esta oportunidad.

### **Investigación.**

Presentación del Dr. Carlos Julio Montoya, Jefe (E) del Instituto de Investigaciones Médicas, denominada "Colciencias y la Crisis de Investigación en Colombia".

Entrega una visión de que antes había más apoyo para la investigación básica. Que la situación, dicen otros va a llevar a frustraciones. Que la postura del Gobierno es que se acuda a los fondos de regalías.

Dice que antes los recursos llegaban directamente de Colciencias y que hoy hay que estar en consonancia con los Alcaldes y Gobernadores, lo que pueden llevar a sujetar el tema a necesidades de los periodos de administraciones, sin que dichos periodos consulte lo que son las investigaciones y las dinámicas de estas. Que en este estado de cosas a este momento es mejor financiador la Universidad que Colciencias.

Agrega que los investigadores vamos a tener modificar la forma de hacer la labor. De manera personal dice que piensa que la investigación básica se durmió dando la espalda a la realidad del país, no dirigida ésta a la práctica, la industria y la empresa.

El Sr. Vicedecano interviene y dice que también la investigación clínica tiene un panorama desolador, que obliga a repensar la investigación. Que por ejemplo en la investigación relacional. Agrega que la investigación clínica se debe aprovechar para la pertinencia, igual en básicas. Que debe haber comunión entre ambos y crear conciencia. Que los básicos con su control desde lo económico tienen que abrir puertas a la investigación clínica y a otro tipo de investigación.

Agrega que también en posgrados carecemos de doctorados no obstante 143 años de existencia. Solo en la CCBB. Apenas empezamos a trabajar propuesta 243 años después sin doctorado. Dice que como muestras en el informe, no tenemos postulados para becas para doctorados, que la corporación sí pero que no se han hecho cambios allí desde la misma universidad. Se interroga a quienes estamos formando. Que la Corporación ha formado magíster y doctores, no justamente de medicina, que solo afines.

El Dr. Sergio Durán, representante por los egresados, dice que necesitamos visiones nuevas de pregrado y posgrado para habilitar los doctorados. Que hay que mirar el pregrado también con visión en la investigación.

El Sr. Decano dice que el año pasado se realizó discusión entre el C. Académico y el Superior, con presencia del Gobernador, Colciencias, Ruta N y Vicerrector Académico y de Investigaciones. Que en primer lugar, hemos reclamado una política verdadera de investigaciones en la U. de A. Agrega el Decano que no la conoce. Que entre otras razones no existe acuerdo, seguimos siendo una universidad de pregrados y no de investigadores, porque sería sacrificar los pregrados profesionalizantes de la U. de A., ello sin restarle importancia a la investigación. No cree que la universidad deba dejar su labor en formación de profesionales.

Dice igualmente que no ha habido poder para regular los grupos de investigación. Que no existe norma que regule la creación, división o liquidación de grupos. Que no tenemos una ruta para hacerlo. Además que los liderazgos individuales no permiten generar estructuras que hagan sostenibles los grupos sin los liderazgos individuales.

Dice además que la universidad no ha querido asumir por ejemplo, juntado los grupos en un instituto y regular las convocatorias desde un solo instituto. También dice que las regalías son la única posibilidad y por medio de alianzas estratégicas. Que el Gobierno finalmente terminó entregando la investigación a la clase política.

Que hay que definir dentro de la universidad la política de investigación y los grupos. Finaliza diciendo el Decano que hay 53 grupos con los mismos espacios y

recursos, Que hay que juntarlos estratégicamente. Dice que se puede empezar con inmunología y genética.

## 5. Asuntos Estudiantiles:

### 5.1 Asuntos de pregrado:

#### 5.1.1 Propuesta de **cupos para la admisión del segundo semestre de 2014**, para los pregrados de Medicina e Instrumentación Quirúrgica y Atención Prehospitalaria

	Medicina	Instrumentación Quirúrgica	APH – Atención Prehospitalaria
Examen de Admisión	120	32 – (0) cupos Regionalización.	40 oferta cerrada – convenio Policía Nacional
Cambio de programa	2	2	

**Se recomienda**

#### 5.1.2 Cancelación extemporánea de semestre 2013-2

**Ian Hoyos Urrego**, cédula 1.037.638.881, Nivel I, solicita cancelación extemporánea del semestre académico 2013-2.

**No se recomienda por unanimidad.**

#### 5.1.3 Pasantía Internacional

- **Juan José Hurtado Guerra**, X nivel, solicita autorización para realizar una pasantía en Yale-New Haven Hospital en Estados Unidos por una duración de dos meses para rotar en el servicio de medicina interna.

**Se recomienda.**

#### 5.1.4 Validación curso de inglés I:

- **Laura Daniela Duque Puerta** con cédula 1.088.300.153 y **Eric Mateo Londoño Castaño**, con cédula 1.017.230.385, del nivel II, solicitan la validación del curso de Inglés I.

**Se recomienda**

#### 5.1.5 Validación curso de inglés II

- Los siguientes estudiantes solicitan la validación del curso de inglés II

Nombre	Cédula
Juliana González Franco	1.037.643277
Juan Camilo Garcés	1.037.634.384
Susana Soto Tirado	1.037.637.380
Juan Sebastián Nancrales Gutiérrez	1.152.450.022
Alejandro Vélez Escobar	1.214.713.422
José Emilio Agámez Gómez	97.022.514.400
Tatiana Rojas López	1.037.637.892
Alejandra Hernández Devia	1.017.232.766
Mateo Marín Valencia	1.152.453.496
María Clara Londoño Velásquez	1.128.448.825
Irene Salazar Giraldo	1.152.452.667
Luis Miguel Ruiz Peña	96.101.010.624
Eduardo José Mazuera Rubiano	1.085.316.860

Se recomienda

#### 5.1.6 Matrículas de honor 2013/1

Presentación de los estudiantes candidatos a Matrícula de Honor en el período académico 2013/1 de los pregrados de Medicina e Instrumentación Quirúrgica y Técnicos en Atención Pre hospitalaria:

#### Medicina

Nivel	Identificación del Estudiante	Nombre del Estudiante	Promedio
1	1037634459	Villegas Sierra Laura Elisa	4.71
2	1152451071	Giraldo López Natalia	4.69
3	1037634485	Arango Vieira Andrés	4.44
4	1017214520	Londoño Torres Christian Camilo	4.34
5	1017221284	Ortiz Ramírez Yecica Alejandra	4.51
6	1039457806	Martínez Arango Juan Manuel	4.43
7	1128394743	Pérez Guerra Verónica	4.62
8	1037625043	Martínez Molina Juan Camilo	4.51
9	1037606651	Orrego Bustamante Daniela	4.62
10	1017198024	García Rueda Karen Andrea	4.83
11	1035856849	Echeverry Ospina Yulian Camilo	4.57
12	1128276896	Ramírez Cardona Ana Catalina	4.36
13	1038409728	Urrea Pineda Lizeth Yamile	4.59

#### Instrumentación Quirúrgica

Nivel	Identificación 0	Nombre del Estudiante	Promedio
1	1152446641	Mora Palacio Camilo Andrés	4.56

2	1038063069	Ferraro Yali Michel Stiven	4.22
3	1152443629	Burgos Amaya Estefanía	4.30
4	1017219353	Abello Henao Juan Pablo	4.72
5	1037621531	Jaramillo Acevedo María Isabel	4.58
6	1017191889	Arias Galeano Cristina Yulieth	4.55
7	1128432417	Cortes Orozco Astrid Milena	4.58
8	1128434405	Acosta Pérez Yenny Andrea	4.71


### Atención Prehospitalaria

Nivel	Identificación	Nombre del Estudiante	Promedio
1	1128386661	Cardona Díaz Juan Fernando	4.26
2	1036623336	Tilano Tascon Nasly Marcela	4.59
3	1128386571	Arango Caro Yhojan Orlando	4.5

### Se recomienda

#### 5.1.7 Homologación

Homologación de materias por reingreso extemporáneo semestre 2014-1 para la estudiante **Natalia Moreno Franco** con c.c. 1.037.593.403. Ingresada en versión 7

		Solicitud de reconocimiento de materias		Depto. de Admisiones y Registro			
<b>Documento de identidad</b>		Apellidos Y Nombre Del Estudiante		Fecha Solicitud			
1128270723		<b>Moreno Franco Natalia</b>		Día	Mes	Año	
				20	01	2014	
Programa al cual fue admitido o está matriculado				Firma del estudiante			
Instrumentación Quirúrgica							
Materias solicitadas (Para ser llenado por el estudiante)			Materias reconocidas (Para ser procesado por la Universidad)				
Materia cursada	Univ.	Semestre*	Obs.	Código de materia	Nombre de la materia	Crd	Nota
Comunicación I	U de A	2008-2	1	3023100	Comunicación I	4	3.6
Sistema de quirófanos I	U de A	2008-2	2	3040116	Entorno Hospitalario	6	4.1
Salud y Sociedad I	U de A	2008-2	3	3040100	Salud y Sociedad I	5	3.6
Biología de la célula	U de A	2008-2	4	3040108	Biología de la célula	6	3.3
Competencia Lectora I	U de A	2008-2	5	3040107	Competencia Lectora I	0	7.7
Aph. Primeros Auxilios	U de A	2009-1	6	3017940	Aph. Primeros Auxilios (Banco 9001)	2	4.4
Comunicación II	U de A	2009-1	7	3023200	Comunicación II	4	5.0
Hematoimmunología	U de A	2009-1	8	3040209	Hematoimmunología	2	3.4
Neurociencias	U de A	2009-1	9	3040211	Neurociencias	3	3.7



Sistema de Quirófanos II	U de A	2009-1	10	3040215	Sistema de Quirófanos	7	3.5
Autorregulación y Autoconservación	U de A	2009-2	11	3040203	Autorregulación y Autoconservación	3	3.3
Salud y Sociedad II	U de A	2009-2	12	3040315	Salud y Sociedad II	4	3.5
Cardiorrespiratorio	U de A	2010-1	13	3040401	Cardiorrespiratorio	3	3.3
Endocrinología y Metabolismo	U de A	2010-1	14	3040210	Endocrinología y Metabolismo	3	3.7
Natación	U de A	2010-1	15	3017084	Natación (Banco 9003)	3	4.1
Cirug Gral Vascul Perifer	U de A	2010-2	16	3040325	Cirug Gral Vascul Perifer	4	3.0
Salud e Infección	U de A	2010-2	17	3040317	Salud e Infección	3	3.5
Gastroenterol. Y Nutrición	U de A	2010-2	15	3040306	Gastroenterol. Y Nutrición	3	3.5
Practica I	U de A	2010-2	18	3040326	Practica I	4	4.5
La central de esterilización	U de A	2010-2	19	3040324	La central de esterilización	5	3.5
Docencia universitaria	U de A	2010-2	20	3040323	Docencia universitaria	3	4.4
Suturas y tips de ayudantía	U de A	2011-1	21	3017035	Suturas y tips de Ayudantía (Banco 9001)	4	4.8
Administración gerencial I	U de A	2011-1	22	3040504	Administración gerencial I	3	4.0
Metodología de la investigación	U de A	2011-1	23	3040413	Metodología de la investigación	3	4.2
Practica II	U de A	2011-1	24	3040416	Practica II	4	4.4
Urología	U de A	2011-1	25	3040415	Urología	4	3.1
Informática	U de A	2011-1	26	3040117	Informática	2	3.3
Didácticas activas	U de A	2011-2	27	3040527	Didácticas activas	3	3.2
Oftalmología	U de A	2011-2	28	3040524	Oftalmología	2	3.4
Plástica y Maxilofacial	U de A	2011-2	29	3040525	Plástica y Maxilofacial	3	3.2
Formación Ciudad y Constit	U de A	2012-2	30	3040091	Formación Ciudad y Constit	0	7.7
Del Material al instrumental	U de A	2012-2	31	3040528	Del Material al instrumental	3	3.1
Otorrinolaringología	U de A	2012-2	32	3040523	Otorrinolaringología	2	3.2
<b>Total de créditos (CRD.) Reconocidos</b>						110	
<b>Observaciones(OBS):</b>						<b>Fecha reconocimiento</b>	
Ingresa en versión 7, se le reconocen todas las materias vistas y aprobadas						xx/xx/201x Acta 477 Consejo de Facultad	
						Facultad – Firma y Sello	

**Se recomienda**

**5.1.8 Cancelación extemporánea de semestre 2013-2**

**Kevin Mora Rendón**, identificado con cédula No. 1.036.642.817, solicita cancelación extemporáneamente el semestre académico 2013-2

**No se recomienda.**

### **Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)**

#### **5.1.9 Reingreso extemporánea 2014-1**

**Astrid Karina Novoa Agudelo** con CC 1020454007, solicita reingreso extemporáneo para el semestre 2014-1.

**Se recomienda.**

#### **5.1.10 Corrección de Nota 2010-1 Formación Ciudadana**

El estudiante **Juan Gabriel Rondón Cárdenas** con CC 1036616932 solicita corrección de la nota de formación Ciudadana realizada en el 2010-1:

**Se aprueba.**

#### **5.1.11 Grados:**

- Solicitud de grados privados. **Edison Adrian Zapata Valencia**, con cédula 1.035.853.566.
- Se solicita ceremonia de grados para los estudiantes que terminaron su formación como Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria en convenio con el SENA.

Fecha: 28 de Febrero

Hora: 13:00.

#### **5.1.12 Reporte de nota extemporáneo:**

Se solicita reporte de nota extemporánea para **Jhonier Felipe Zuluaga** con CC 8357875, de las materias promoción y prevención, diagnóstico individual del semestre 2013-1, dado que el SENA no había terminado esta competencia y enviaron la nota extemporáneamente.

**Se aprueba**

### **5.2 Asuntos de Posgrado:**

#### **5.2.1 Grado privado:**

Los siguientes residentes solicitan grado privado debido a que ya terminan sus actividades académicas e investigativas el 31 de enero de 2013.

**Paula Andrea Arango Castaño**, Alergología  
**Alejandro Echenique Manrique**, Alergología  
**Julián Felipe Montoya Escobar**, Endocrinología  
**Se aprueba**

**5.2.2 Reingreso:**

El Comité de Programa de Alergología Clínica, recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de la solicitud de reingreso de la residente **Cristina Isabel Herrera Morales** con cédula 43.253.961 para el semestre 2014-1.

**Se aprueba**

**5.2.3 Solicitud de cancelación extemporánea de semestre y aplazamiento del posgrado con exención de derechos de matrícula:**

**Natalia Rivas Aguilar** con cédula 43.878.798 residente del programa de Medicina Aplicada a la Actividad Física y al Deporte, solicita cancelación extemporánea de semestre 2013-2 y aplazamiento del posgrado con exención de derechos de matrícula, para reingreso en el semestre 2015-1.

**No se recomienda.**

**5.2.4 Cancelación y matrícula extemporánea de materia con autorización de matrícula con menos de 8 créditos:**

**Diana Yaneth Mora Escallón** con cédula 52.426.605, residente del programa en Neonatología, solicita cancelación extemporánea de la materia Curso de Investigación 4 con código 3011984 grupo 1 del semestre 2013-2 con autorización de matrícula con menos de 8 créditos y matrícula extemporánea de semestre 2014-1 para la misma materia, con autorización de matrícula con menos de 8 créditos.

**Se aprueba**

**5.2.5 Retiro del posgrado con cancelación extemporánea de semestre:**

**Alexander Barrios Sanjuanelo** con cédula 72.337.702 residente del posgrado en Reumatología, solicita retiro del posgrado con cancelación extemporánea de semestre 2013-2.

**Sustenta su enfermedad, se recomienda su cancelación, al ser anualizado puede proceder con ella. Su exención de matrícula se delega a admisiones y registro y oficina de asesoría jurídica.**

**5.2.6 Solicitud de no matrícula de semestre con exención de derechos de matrícula**

**Olga Juliana Cuellar Contreras** con cédula 63.561.105 residente del posgrado en Neurología Infantil, solicita no matricular el semestre 2014-1 y realizar el ingreso para el semestre 2014-2 con exención de derechos de matrícula.

El Consejo de Facultad encuentra que la omisión en el acto de matrícula de parte de la estudiante es una decisión que solo a ella le compete y en cuanto a la exención, deberá la Dra. Cuellar solicitarla y tramitarla en tesorería de la universidad. No es éste asunto del resorte de la Facultad.

**5.2.7 Matricula extemporánea de la estudiante de posgrado María Alejandra Montoya.**

Investigación V para 2013-2 e Investigación VI para 2014-1.

**Se aprueba.**

**5.2.8 Rotaciones:**

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación	
1 <b>Alexander Guerra Villafañe</b>	U de A	Enfermedades Infecciosas	Marzo de 2014	Infectología	CIDEIM	Solicitud a la jefatura de Posgrado	Aprobado por el Comité de Programa	Aprobadas por la institución	
2 <b>Richard Baquero</b>		Nefrología Pediátrica	Mayo y junio de 2014	Trasplante Renal	Garrahan				
3 <b>Salvador Medina y Juliana Moreno</b>	Universidad Ces	Neurología	Enero-Febrero y marzo-abril respectivamente	Reumatología	San Vicente Fundación				Aprobado por el Comité de Programa
4 <b>Juan Pablo Saldarriaga</b>	U de A	Urología	Febrero, marzo y abril de 2014	Opcional	Fundación Puigvert en Barcelona				Aprobado por el Comité de Programa

Se discute el curso de formación ciudadana, **se aprueba** permitir a los programas ajustar intensificando sus actividades para cumplir con los compromisos académicos.

Se discute igualmente el caso de Alejandro Marín, el residente de Cirugía General. A Juan Carlos Marín, asesor jurídico de la Facultad, se delega para que redacte el

compromiso de reconocer formación ciudadana el mes de noviembre. Diciembre debe reponerlo en su rotación programada.

## 6. Asuntos Profesorales:

### 6.1 Evaluación del desempeño Docente:

#### Decano

Docente	Departamento	Período	Evaluación
Ariel Antonio Arteta Cueto	Patología	2012-2013	Excelente
Carlos Hernando Morales Uribe	Cirugía	2012-2013	Excelente

#### Áreas Clínicas

Docente	Departamento	Período	Evaluación
Libardo Alberto Bustamante Gallego	Pediatría y Puericultura	2012-2013	Excelente
Javier Orlando Contreras Ortiz	Pediatría y Puericultura	Septiembre 2012 a marzo 2013 (seis meses)	Excelente
Javier Orlando Contreras Ortiz	Pediatría y Puericultura	2012-2013	Excelente

#### Áreas Quirúrgicas:

Docente	Departamento	Período	Evaluación
Luis Carlos Cadavid Tobón	Cirugía	2012-2013	Excelente
María Isabel Villegas Lanau	Cirugía	2012-2013	Excelente
Luis Fernando Ochoa Sánchez	Cirugía	2012-2013	Excelente
Carolina Posso Zapata	Cirugía	2012-2013	Excelente
Carlos Alberto Henao Pérez	Cirugía	2012-2013	Excelente
Luis Mauricio Calle Piedrahita	Cirugía	2012-2013	Excelente
Luis Horacio Atehortúa López	Cirugía	2012-2013	Excelente
Jorge Iván Gutiérrez Montoya	Cirugía	2012-2013	Excelente
Félix Mauricio Corrales Santa	Cirugía	2012-2013	Excelente
Luis Fernando Lince Varela	Cirugía	2012-2013	Excelente
Álvaro Enrique Sanabria Quiroga	Cirugía	2012-2013	Excelente
Rodrigo Ignacio Díaz Posada	Cirugía	2012-2013	Excelente
Adriana Margarita Cadavid Puentes	Cirugía	2012-2013	Excelente

<b>Medardo Pacheco Tirado</b>	Cirugía	2012-2013	Excelente
<b>Juan David Figueroa Cuesta</b>	Cirugía	2012-2013	Excelente
<b>Lord Larry Posada Uribe</b>	Cirugía	2012-2013	Excelente
<b>Sabrina Gallego Gónima</b>	Cirugía	2012-2013	Excelente
<b>David Andrés López García</b>	Cirugía	2012-2013	Excelente
<b>Carlos Mario Jiménez Yepes</b>	Cirugía	2012-2013	Excelente
<b>Jesús Arnulfo Velásquez Penagos</b>	Ginecología y Obstetricia	2012-2013	Excelente
<b>Adriana María Cuartas Calle</b>	Ginecología y Obstetricia	2012-2013	Excelente
<b>Jorge Enrique Aristizábal Duque</b>	Ginecología y Obstetricia	2012-2013	Excelente
<b>Liliana Isabel Gallego Vélez</b>	Ginecología y Obstetricia	2012-2013	Excelente
<b>Edgar Arenas Marín</b>	Ginecología y Obstetricia	2012-2013	Excelente
<b>Mara Fabiola Toro Castaño</b>	Microbiología y Parasitología	2012-2013	Excelente
<b>Carlos Arturo Aguirre Muñoz</b>	Pediatría y Puericultura	2012-2013	Excelente

## 6.2 Escalafón Docente

- Ingreso en el escalafón docente:**

Nombre del Docente	Dependencia	Requisitos
<b>Fernando Manuel Fortich Hoyos</b>	Medicina Interna	Cumple con los requisitos: certificados de los cursos sobre "Docencia Universitaria" y Nuevas tecnologías para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje", cumplió un año de vinculación el 6 de julio de 2010 y tiene evaluación satisfactoria de su desempeño docente en el periodo 2010-2011, según consta en el Acta 418 del Consejo de Facultad. <b>Se recomienda</b>

- Informes – Aprobación de la presentación oral-recomendación del ascenso**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo o capítulo	Informes
<b>Paloma Pérez Sastre</b>	Educación Médica	Titular	Impresiones de viaje Isabel Carrasquilla	Las doctoras Marcela Restrepo Bernal, Luz Mary Giraldo y Carla Ulloa Inostroza, asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo. <b>Se recomienda el ascenso</b>

## 6.3 Comisiones de estudio:

- **Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Beatriz Eugenia Salazar Giraldo	Microbiología y Parasitología	Solicita comisión de estudios con el propósito de realizar un doctorado en Biología, en el Instituto de biología, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, el cual inicia el 3 de febrero de 2014, con una duración aproximada de 4 años. <b>Se recomienda</b>

- **Cumplimiento de compromisos:**

Nombre del Docente	Dependencia	Compromisos
Carolina Posso Zapata	Cirugía Plástica	Carta del doctor Alfredo Patrón Gómez, Jefe Sección Cirugía Plástica, en la cual certifica los compromisos cumplidos por la doctora Posso, durante la comisión de estudios de corta duración. <b>Se aprueba</b>

#### 6.4 Dedicación Exclusiva:

- **Informe final**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Amanda Elena Maestre Buitrago	Microbiología y Parasitología	Informe final del periodo de dedicación exclusiva, 12 de marzo de 2013 al 12 de marzo de 2014, en el proyecto de investigación: "Malaria gestacional y placentaria en zonas endémicas Colombianas: variabilidad genética parasitaria y complejidad de infección"
Cesar Hernando Segura Latorre	Microbiología y Parasitología	Informe final de dedicación exclusiva periodo 21 noviembre de 2012 a 21 noviembre de 2013, en el proyecto de investigación: Dotación de un equipo en la unidad de espectrometría de masas de la SIU a través del sistema automatizado Chip-Cube"
Diana Patricia Díaz Hernández	Fisiología y Bioquímica	<b>Presenta una solicitud de suspensión a un beneficio de dedicación exclusiva</b> y un informe parcial del proyecto: "el aula de clase como estrategia para favorecer la práctica reflexiva del docente".

**Se aprueban**

- **Solicitud**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Amanda Elena Maestre Buitrago	Microbiología y Parasitología	Solicita dedicación exclusiva para el proyecto de investigación aprobado por el CODI: Integrated molecular approaches to the diagnoses and epidemiology of pregnancy-associated malaria in Latin América".
Claudia Milena Trujillo Vargas	Microbiología y Parasitología	Solicita dedicación exclusiva para el proyecto de investigación, aprobado por Colciencias, "Expresión and function of the LRBA gene in patients with

	humoral inmune deficiencias”.
--	-------------------------------

**Se recomiendan**

- **Informe comisión evaluadora:**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
<b>Olga Francisca Salazar Blanco</b>	Pediatría y Puericultura	Informe de la comisión encargada de evaluar la propuesta de docencia: “Implementación de la enseñanza intencionada de la comunicación, integrada a las actividades clínicas, de los cursos de profesionalización del programa de Medicina de la Universidad de Antioquia”, presentada para acceder a la figura de dedicación exclusiva. <b>El Consejo luego de estudiar el informe para tomar una decisión le solicita a la docente tener en cuenta las observaciones realizadas al proyecto.</b>

**6.5 Aval apoyo del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia:**

Docente	dependencia	
<b>Juan Marcos Solano Atehortua (docente ocasional)</b>	Medicina Interna - Neurología	Aval para solicitar apoyo económico del Fondo Patrimonial con el propósito de realizar un curso taller “mayo Clinic electromyography (EMG) electroencephalography (EEG), and Neurophysiology in clinical practice”, que se realizará en Phoenix –Arizona-Estados Unidos, entre el 2 y el 7 de marzo de 2014. No se aprueba; <b>se solicita sustentación por parte del Jefe de la dependencia</b>

6.6 El doctor **Juan David Ruiz Restrepo**, docente adscrito al Departamento de Medicina Interna, Sección Dermatología, solicita autorización para concurrencia del 50% del tiempo del contrato de medio tiempo como docente ocasional, para la realización de Cirugía Micrográfica de Mohs, en la Clínica Vida sede Conquistadores.

**Se envía para su resolución a Decanatura, ya que es un tema administrativo.**

**6.7 Excepción de doctorado profesores ocasionales:**

Nombre del Docente	Dependencia
<b>Irina idalis Tirado Román</b>	Instrumentación Quirúrgica
<b>Yuri Viviana Caro Sánchez</b>	Educación Médica
<b>Carlos Andrés Serna Ortiz</b>	Patología
<b>Jorge Alberto Osorio Ciro</b>	Fisiología y Bioquímica – Medicina Deportiva
<b>Oscar Andrés Franco Tavera</b>	Patología



Cristina Margarita Pérez Torres	Ginecología y Obstetricia
Juliana Tamayo Muñoz	Ginecología y Obstetricia
Ricardo Plata Aguilar	Cirugía- Anestesia
Julio Cesar Orrego Arango	Microbiología y Parasitología

Se aprueban

#### 6.8 Excepción del requisito de posgrado, semestre 2014-1:

Nombre del Docente	Documento	Dependencia	
Rubén Horacio Torres Gómez	15.324.111	Educación Médica	
Luisa Fernanda Zapata	1.037.573.809		
Jesús David Bedoya Giraldo	15.388.998	Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH) - Semestre I – 2014, sede Medellín y seccionales de regionalización	Bioingeniero
Roberto Alfonso Suarez	14322966		Enfermero profesional
Yonatan David Lemus	8439498		Enfermero profesional
Januario Humberto Duran	1001166406		Administrador en salud
Margarita Rosa Guzmán	1152184033		Tecnóloga en atención Prehospitalaria
José Darío Ángel	71782250		Tecnólogo en atención Prehospitalaria

#### 6.9 Excepción del requisito de jubilación para laborar horas cátedra durante semestre 2014-I

Nombre del Docente	Documento	Dependencia	
María Fabiola Toro Castaño	22. 200.725	Inmunología (Microbiología y Parasitología)	Para que pueda celebrar contrato como profesora de cátedra, hasta por 20 horas a la semana, durante el I semestre de 2014.

#### 7. Extensión:

7.1 El Comité de Extensión en la Sesión N° 01, reunido el jueves 23 de enero de 2014, analizó las solicitudes de aval académico para la realización de los siguientes eventos:

- **Medicina tradicional china y sus terapias de masaje, moxibustión y qigong**, con ciclos de 3 cursos secuenciales. Solicitado por el doctor Luis Guillermo Duque Ramírez, profesor del Departamento de Fisiología y Bioquímica.
- **Técnica de aplicación de acupuntura**, a realizarse desde el 6 de junio al 5 de julio de 2015 con una intensidad de 48 horas apoyada por la Fundación Neijing y la Asociación Neijing Colombia. Solicitado por el doctor Luis Guillermo Duque Ramírez, profesor del Departamento de Fisiología y Bioquímica.

- **Jornada Académica**, a realizarse el 7 de febrero de 2014 con entrada libre. Solicitado por la Dra. Natalia Mesa y el Dr. Luis Carlos Burgos, profesores del Departamento de Fisiología y Bioquímica.
- **Enfermedad Hepática por Alcohol**, a realizarse el 13 y 14 de marzo de 2014 con entrada libre en el Auditorio de la Sede de Investigación Universitaria SIU. Solicitado por la doctora María Cristina Navas, Grupo de Gastrohepatología.
- **Diplomatura en Pedagogía y Didáctica para la formación superior en salud**, a realizarse durante el año 2014. Solicitado por la doctora Diana Patricia Díaz Hernández, Jefe de Educación Médica.

El Comité de Extensión recomienda conceder el aval a estos eventos.

#### 8. Unidad Administrativa:

8.1 El Comité de Contratación de la Facultad ha recibido y analizado las solicitudes que a continuación se relacionan; las cuales por su cuantía requieren el aval del Consejo de Facultad, para continuar con el proceso:

- **Contratación con empresa de eventos y comunicaciones, con cargo al Proyecto de Guías en práctica clínica para la atención ambulatoria de niños menores de cinco años con neumonía y bronquitis**; por valor aproximado a los \$55.626.000,00; en objetivos:
  - Organizar Socialización con grupo desarrollador y expertos en otras ciudades para revisión de evidencias y construcción de recomendaciones (incluye alojamiento y desplazamiento de las personas de fuera de la ciudad de Medellín – alquiler de salón, refrigerios, personal que realice la convocatoria).
  - Organizar Socialización con representantes de la EPS, Seccional de Salud, Universidades, ministerio de protección Social y Asociaciones Científicas. (Alquiler de salón, refrigerios, personal que realice proceso de convocatoria a estas reuniones, incluye desplazamientos de las integrantes del grupo desarrollador.
- **Compra de equipos con cargo al proyecto SGR (Sistema General de Regalías)**, distribuidos de la siguiente manera:
  - Teleasistencia (cc 8399-C) por valor de \$266.000.000
  - Telemedicina (cc 8399-B) por valor de \$110.000.000Equipos:
  - Simulador Integrado SimMan 3G Referencia 212-01101;
  - SinMon Referencia 378-00001
  - SimNewB Advanced with Complete Peripheral kit  
226-05050/ 225-09001/ 200-09901/ 200-30350 / 200-11950 / 200-30150 / 220-03550

8.2 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere de la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito excepción del requisito de posgrado y autorizar sobreremuneración en el valor de la hora cátedra, según se indica para cada uno de ellos:

Docente	Documento	Profesión	Programa	Excepción	
				Requisito Posgrado	Sobre remuneración hasta
<b>Marco Aurelio Vanegas Mariño</b>	79.355.069	Médico	Curso formación en Medicina del sueño / Cryogas	X	200%
<b>Jorge Enrique Echeverry Chabur</b>	16.628.707	Médico		X	200%
<b>Diógenes José Algarín Crespo</b>	72.152.494	Médico		X	200%
<b>Astrix Mónica Avendaño Tafur</b>	32.621.176	Médica	Diplomado en Homotoxicología	X	200%
<b>Carolina Andrea Rosero Ascuntar</b>	1.085.907.919	Microbióloga	Semillero Camino a las Áreas Básicas / Medicina	X	
<b>Anderson Rojas Zapata</b>	8.061.602	Licenciado en Literatura en Humanidades		X	
<b>Juan José Gaviria Jiménez</b>	71.787.476	Médico	Curso Habilitación en Telemedicina / Proyecto Ley de Regalías		117%
<b>Santiago Patiño Giraldo</b>	8.358.251	Médico		X	200%
<b>Jorge Iván López Jaramillo</b>	70.107.353	Médico	Portafolio de Servicios / Centro de Simulación		200%
<b>Jhonny Alejandro Agudelo Calle</b>	3.563.747	Comunicador Social	Apoyar los procesos académicos / Parque de la Vida		7%
<b>Luis Miguel Acevedo Arroyave</b>	8.029.836	Ingeniero Biológico	Operación plataformas de E-learning, Webex y Moodle / Semillero de Posgrados		200%
<b>Guillermo León Rúa Uribe</b>	71.672.537	Médico	Coordinación proyecto Dengue / Entomología		35%

El pago de los docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2014-1.

## 9. Varios:

9.1 Conformación del Grupo de Promoción Social (GPS), creado por estudiantes del sexto semestre de Medicina "Grupo interdisciplinario, conformado por profesionales y estudiantes universitarios dedicado a la promoción de la salud, la

prevención de la enfermedad y la intervención de la problemática más prevalente en la población adolescente en pro de un cambio social”.

- 9.2 **Derecho de petición de diez y seis empleados no docentes, solicitando los criterios tenidos en cuenta para seleccionar los empleados para recibir el estímulo otorgado por la U de A.**
- 9.3 **Cronograma de las reuniones académicas del Comité de Desarrollo del personal docente durante el año 2014.**
- 9.4 Solicitud del doctor Joaquín Guillermo Gómez Dávila, Director y Ordenador del Gasto del Grupo Nacer, para contratar el servicio para construir una cartilla para el acompañamiento a las familias gestantes, con contenidos educativos y elaborar un estudio comparativo en las comunidades para el mejoramiento de la salud materna y neonata en la comuna 3 de Medellín; valor del contrato \$64.911.168 con recursos del mismo proyecto, con una duración de un mes. **Se da el aval**

ELMER GAVIRIA RIVERA  
Presidente

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA  
Secretario